

Uno de los grandes viales de comunicación de nuestra ciudad arrastra, podríamos decir desde su origen, un problema de movilidad que urge resolver. La Avenida Príncipe de Asturias, desde la calle Severo Ochoa hasta al menos el paso sobre Juan Carlos I, es un camino vedado para peatones y ciclistas.

Todos conocemos el peligro de transitar por este tramo si no vas en coche. Hay más de 500 metros sin semáforos y con tres carriles en cada sentido, por lo que la velocidad de los vehículos es muy alta. No hay aceras ni iluminación suficiente; el arcén es estrecho y no existe separación protectora de ningún tipo. Dada su configuración, es francamente peligroso superar la barrera que separa los barrios de Pumarín y La Calzada.

A pesar de ello, numerosos vecinos y vecinas de Gijón/Xixón se desplazan entre ambos barrios a pie o en bicicleta utilizando los arcenes. Lamentablemente, ya hemos sido testigos de varios accidentes en este vial, entre ellos el dramático atropello de un adolescente que se dirigía a su instituto a finales de 2011.

Constituye una necesidad para la ciudad la adecuación de esta avenida de manera que se garantice un tránsito de peatones y ciclistas en unas condiciones de seguridad apropiadas. Los intercambios entre ambos barrios son frecuentes no solo por su volumen de población sino también por los servicios que se ofrecen en uno o en otro: Centros Municipales, piscinas, centros comerciales, centro de especialidades médicas de Perchera, etcétera. No tiene sentido que los vecinos de estos barrios se vean obligados a dar largos rodeos por la zona centro.

Sabemos que se habla desde hace tiempo de convertir la Avenida Príncipe de Asturias en un Bulevar mucho más amable con el peatón y transitable, con aceras, iluminación y carril bici. Pero queremos que nos expliquen es si piensan tomar alguna medida a lo largo de su mandato, aunque sea de manera provisional para aumentar la seguridad.

El Documento de Prioridades del PGOU contempla la construcción de nuevas áreas residenciales y comerciales junto a esta avenida. Evidentemente, esta operación no puede desarrollarse mientras la avenida se mantenga en su estado actual.

---

Sin embargo, si toda la conversión de Príncipe de Asturias queda vinculada a la ejecución de los accesos a El Musel por Jove, todo parece indicar que la espera puede ser aún larga.

Les emplazamos por tanto a que tomen dos tipos de medidas.

En primer lugar, el Ayuntamiento debe exigir a Fomento la máxima celeridad y consignaciones presupuestarias suficientes para que efectivamente los accesos a El Musel tomen cuerpo lo antes posible. Por lo que hemos visto en los Presupuestos Generales del Estado de 2015, aún tenemos dudas sobre el compromiso real del Ministerio con un proyecto fundamental y urgente para la economía gijonesa y Asturiana.

Por otra parte y hasta que se acometa la reforma en profundidad de la avenida, les pedimos que pongan en marcha medidas de seguridad y acondicionamiento para proteger el tránsito de ciclistas y viandantes entre Pumarín y La Calzada.

Ya se ha hecho en otras carreteras cuya titularidad no era municipal como los viales de la Providencia donde se habilitaron algunas aceras para favorecer su uso por peatones.

Creemos que hay espacio para convertir los arcenes de Príncipe de Asturias en itinerarios más seguros, con algún tipo de acera, iluminación suficiente y protecciones que reduzcan el riesgo de atropello. En la medida en que sea técnicamente viable, sería importante ofrecer también alguna alternativa para la circulación segura en bicicleta.

De esta manera, podremos avanzar poco a poco en lo que su propio Documento de Prioridades llama la “Humanización de las grandes infraestructuras barrera”.

